

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	100000016956	Fecha de la primera expedición: 14.01.2022

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : Rakoll® U 320

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Adhesivo termofusible

Restricciones recomendadas : Para un uso industrial únicamente.
del uso**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : H.B. Fuller, Isar-Rakoll, S.A.

Dirección : Estrada Nacional 13
PT-4486-851 Mindelo - Vila do Conde
+351 229 288 200

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : EU-MSDS@hbfuller.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +44 1235 239 670 (24 hours)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado(REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Etiquetado adicional

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -
1.0 14.01.2022 100000016956 Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas**

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Acetato de vinilo Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. 4; H332 Carc. 2; H351 STOT SE 3; H335 Aquatic Chronic 3; H412 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad aguda por inhalación (vapor): 11,4 mg/l Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.	108-05-4 203-545-4 607-023-00-0 01-2119471301- 50- 0000	(Sistema respiratorio)	>= 0,25 - < 1

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Recomendaciones generales : Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
El producto fundido puede causar quemaduras serias.
- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
- En caso de contacto con la piel : Refrescar la piel rápidamente con agua fría después del contacto con material fundido.
No despegue el producto solidificado de la piel.
Consulte al médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320Versión Fecha de revisión:
1.0 14.01.2022Número de DS Última expedición: -
Fecha de DS primera expedición:
14.01.2022

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar los ojos con agua durante 15 minutos por lo menos.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación en los ojos.

Por ingestión : No provocar el vómito.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensar- se inmediatamente

Tratamiento : Use aceite mineral para ablandar y aflojar el producto para su eliminación.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
Niebla de agua
Espuma
Polvo seco
Dióxido de carbono (CO₂)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : No se requieren medidas de protección técnicas especiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Precauciones personales : no requerido

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320Versión Fecha de revisión: 1.0
14.01.2022Número SDS:
100000016956Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

medio ambiente las tuberías.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Déjese solidificar y utilícese equipo mecánico de manipulación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**Consejos para una manipulación segura : Evite respirar los vapores / humos del producto calentado.
Evite el contacto con el producto fundido.
Llevar equipo de protección individual.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : no requerido

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Protéjase de la luz. Almacénese en un lugar seco y fresco.

Información complementaria : ninguno(a)
sobre las condiciones de almacenamiento

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : no requerido

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control**

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
-------------	---------	-------------------------------------	-----------------------	------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

 Versión Fecha de revisión: Número SDS:
 1.0 14.01.2022 100000016956

 Fecha de la última expedición: -
 Fecha de la primera expedición:
 14.01.2022

Acetato de vinilo	108-05-4 TWA	17,6 mg/m ³	5 ppm	2009/161/EU
Otros datos: Indicativo			10 ppm	2009/161/EU
STEL		35,2 mg/m ³		
Otros datos: Indicativo			5 ppm ES VLA	
	VLA-ED	17,6 mg/m ³		
	VLA-EC	10 ppm ES VLA		
		35,2 mg/m ³		

8.2 Controles de la exposición
Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad

Protección de las manos : Guantes protectores

Material

Observaciones : Cuando se manipula materiales calientes, utilizar guantes resistentes al calor. El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el productor del guante de protección y esto debe de ser observado.

: Ropa de protección

Protección de la piel y del cuerpo : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Protección respiratoria : Evitar el contacto del producto fundido con la piel.

Medidas de protección
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : sólido

Color : amarillo

Olor : inodoro

Umbral olfativo : sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de congelación : no determinado

Punto /intervalo de ebullición : no determinado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -
1.0 14.01.2022 100000016956 Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

Inflamabilidad : No clasificado como un riesgo de inflamabilidad

Límite superior de explosivi-: sin datos disponibles
dad / Límites de inflamabilidad
superiorLímites inferior de explosivi-: sin datos disponibles
dad / Límites de inflamabili-
dad inferior

Punto de inflamación : > 200 °C

Temperatura de auto-: no autoinflamable
inflamaciónTemperatura de descomposi-: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-
ción ciones.

pH : No aplicable

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : 10.000 mPa.s (175 °C)
No aplicable a temperatura ambiente

Viscosidad, cinemática : No aplicable a temperatura ambiente

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : insolubleCoeficiente de reparto n-: sin datos disponibles
octanol/agua
Presión de vapor : No aplicable

Densidad relativa : sin datos disponibles

Densidad : 1,01 gcm³

Densidad relativa del vapor : sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Tasa de evaporación : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	100000016956	Fecha de la primera expedición: 14.01.2022

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se usa de acuerdo con las especificaciones.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Ninguna conocida.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda****Producto:** _____

Toxicidad oral aguda : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:**Acetato de vinilo:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 2.920 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 11,4 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: vapor

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	100000016956	Fecha de la primera expedición: 14.01.2022

Estimación de la toxicidad aguda: 11,4 mg/l

Prueba de atmosfera: vapor

Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): 2.320 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos en el desarrollo fetal : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	100000016956	Fecha de la primera expedición: 14.01.2022

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad**Componentes:

Acetato de vinilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 14 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estáticoToxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 52 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	100000016956	Fecha de la primera expedición: 14.01.2022

12.4 Movilidad en el suelo

Producto: _____

Movilidad

: Medios: Suelo

Observaciones: No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto: _____

Valoración

: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto: _____

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto: _____

Información ecológica
complementaria

: No permita que el producto sin diluir o en grandes cantidades llegue a las aguas subterráneas, cuerpos de agua o alcantarillado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto

: No se elimine con los residuos domésticos.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.

La generación de residuos debe evitarse, o minimizarse en la medida de lo posible.

Incinerar en condiciones controladas de acuerdo con todas las leyes y regulaciones locales y nacionales.

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Estas claves de desechos de la UE son recomendaciones para los desperdicios derivados de la aplicación de adhesivos y sustancias obturadoras. Si bajo el punto 3 de esta hoja de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión 1.0 Fecha de revisión: 14.01.2022 Número SDS: 100000016956

Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

datos de seguridad se citan disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas, deben clasificarse los desperdicios derivados de ellos como peligrosos (*).

Deshechos que se generan durante el uso:

08 04 09* Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

08 04 10 Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 09

Desperdicios que se generan durante la limpieza:

08 04 11* Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

08 04 12 Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 11

Embalajes sucios desechables:

15 01 10* Embalajes que contienen restos de sustancias peligrosas o que están sucios de sustancias peligrosas

Embalajes limpios desechables:

15 01 01 Embalajes de papel y cartón

15 01 02 Embalajes de plástico

15 01 04 Embalajes de metal

Envases contaminados : Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1 Número ONU o número ID**

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320Versión Fecha de revisión: 1.0
14.01.2022Número SDS:
100000016956Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición:
14.01.202214.6 Precauciones particulares para los usuarios
No aplicable14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
No aplicable al producto suministrado.**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y nes de las siguientes entradas: artículos peligrosos (Anexo XVII) méthanol (Número de lista 69)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).
No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

RoHS: 2011/65 / EU, restricción de sustancias peligrosas : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : No aplicable

Cantidad mínima de calificación del requisito de nivel inferior :
Compuestos orgánicos volátiles: Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0 %
0 g/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: -
1.0	14.01.2022	Fecha de la primera expedición:
		14.01.2022

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
No aplicable

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:
REACH : En o de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química para esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H332	: Nocivo en caso de inhalación.
H335	: Puede irritar las vías respiratorias.
H351	: Se sospecha que provoca cáncer.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Carc. : Carcinogenicidad
Flam. Liq. : Líquidos inflamables
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2009/161/EU : Europa. DIRECTIVA 2009/161/UE DE LA COMISIÓN por la que se establece una tercera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifica la Directiva 2000/39/CE de la Comisión
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2009/161/EU / TWA : Valores límite - ocho horas
2009/161/EU / STEL : Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación
13 / 15

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -
1.0 14.01.2022 100000016956 Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.

Punto de contacto : Prepared by: Global Regulatory Department
EU-MSDS@hbfuller.com

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Rakoll® U 320Versión Fecha de revisión: 1.0
14.01.2022Número SDS:
100000016956Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición:
14.01.2022

ES / ES